

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Moret, consejero
 Madrid 25.—Hoy se ha reunido el Consejo de Estado, para dar posesión al nuevo miembro del mismo don Segismundo Moret.

Canalejas
 Madrid 25.—El presidente del Consejo estuvo esta mañana en el ministerio de Gobernación conferenciando con el señor Barroso. Después marchó a almorzar con el conde de Romanones, poniéndose de acuerdo con el respecto a los detalles de la sesión de hoy, principalmente en lo que se relaciona con la discusión del proyecto de Canarias.

No recibe
 Madrid 25.—El señor Canalejas no ha recibido hoy a los periodistas, prestando ocupaciones urgentes.

La internacionalización de Tánger
 Madrid 25.—La comisión que estudia la cuestión relacionada con la internacionalización de Tánger, se ha reunido esta mañana, prosiguiendo sus trabajos.

El proyecto de división de Canarias
 Madrid 25.—Esta madrugada terminó la reunión de los representantes de Canarias. Sólo quedó pendiente un extremo que esperaban resolver antes del debate.

El presidente del Consejo confía en que el proyecto quedará aprobado y en seguida pasará al Senado. La comisión de esta Cámara que dictaminará sobre el proyecto, la forman los señores Rodríguez de Celis, Alvar Cor y Valacín.

El señor Canalejas espera que en el Senado tampoco encuentre grandes dificultades la aprobación del proyecto.

Conferencia. Consejo en Palacio. El proyecto de asociaciones

Madrid 25.—El señor García Prieto ha conferenciado con el encargado de los negocios de Alemania.

El Consejo de ministros que había de reunirse el jueves en Palacio, se ha acordado que se celebre mañana. La comisión que estudia el proyecto de ley sobre las Asociaciones, ha ultimado el dictamen, el cual se firmará mañana.

Prórroga de la sesión
 Madrid 25.—Antes de comenzar la sesión del Congreso, los señores Canalejas y Romanones acordaron prorrogarla indefinidamente, con objeto de aprobar el proyecto relativo a Canarias.

Los representantes de Santa Cruz de Tenerife anunciaron que se oponían a tales propósitos por cuantos medios pudiesen.

Comisiones
 Madrid 25.—La comisión que estudia la creación de tribunales industriales ha dado dictamen reformando el proyecto.

La comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley sobre mancomunidades, ha invitado al conde de Romanones a un banquete que se celebrará el jueves.

El referido proyecto se discutirá el viernes, precediendo al debate un discurso del señor Canalejas dando explicaciones sobre el asunto.

Al terminar la discusión se celebrará la votación para determinar la actitud de la mayoría frente a las mancomunidades.

El presupuesto de Gracia y Justicia

Madrid 25.—La comisión de presupuestos del Senado ha dictaminado sobre el de Gracia y Justicia, introduciendo en él algunas modificaciones.

La reglamentación del juego. Una comisión

Madrid 25.—Las secciones del Congreso han nombrado para formar la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de reforma del juego a los señores marqués de Santa Eufemia, Morote (don José), López (don Daniel), Sánchez Jiménez, López Monis, Barriobero y marqués de Cortina.

Un crédito

Madrid 25.—El Consejo de Estado ha aprobado una petición de crédito con destino a obras hidráulicas.

La Puerta del Vino. Orden de Navarro Reverter

Madrid 25.—El señor Navarro Reverter ha ordenado a los abogados del Estado de la Delegación de Hacienda de Granada, que instruyan un expediente acerca de la construcción y venta de la casa que se apoya en la histórica Puerta del Vino.

Las Cortes

SENADO
 Sesión del 25 de Junio de 1912

Madrid 25.—A las 3 y 45 minutos se abre la sesión bajo la presidencia del señor López Muñoz.

En el banco azul está el ministro de Fomento.

En los escaños y tribunas gran desanimación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Muñoz Garrillo pide un expediente relacionado con el ministerio de Instrucción pública.

El señor Prats formula un ruego relativo al cobro de impuestos a las sociedades anónimas por la Cámara de Comercio, no hechos efectivos por los embrollos existentes en la Hacienda.

El ministro de Fomento promete que se darán facilidades a las Cámaras de Comercio.

Además, contesta a la pregunta que hizo ayer el señor Rahola sobre las carreteras.

Se votan varios dictámenes.

Se reúne la Cámara en sesión secreta, aprobándose varias cuentas.

Se reanuda la sesión pública y se levanta acto seguido.

CONGRESO

Sesión del 25 de Junio de 1912

Madrid 25.—A las tres y diez minutos de la tarde, el conde de Romanones declara abierta la sesión en el Congreso.

Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento.

Dase lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

La interpelación de La Cierva

Continúa el debate sobre la interpelación del señor La Cierva, acerca de la caducidad de concesiones mineras.

El Presidente de la Cámara encarece al señor Paya que separe de sus palabras todo lo que sea personal, pues de otra forma no habría discusión posible; recomienda al Sr. García Vaso de la amplitud que desee a sus palabras, para el mayor esclarecimiento de los hechos, y por último indica que carece de independencia para discutir ciertas cosas desde su sitio, pero que si lo juzga necesario, se trasladará a un escaño.

El señor García Vaso repite algunos conceptos emitidos en su discurso de ayer, indicando que no hizo afirmaciones concretas respecto a algunas personas, por carecer de pruebas.

El señor Paya cita algunos datos para rectificar los hechos que denunció ayer el señor García Vaso, explicando su premiosidad al hablar para medir las palabras y dominar los nervios.

El señor Zabala habla en nombre del señor Cobian por encontrarse éste imposibilitado para hacerlo, explicando el espíritu y alcance de la ley de Minas y estudiando la responsabilidad del reglamento.

(El conde de Romanones abandona la presidencia de la Cámara; ocupando un escaño detrás del banco azul. Preside el marqués de la Cortina.)

El conde de Romanones declara que ha hecho política en casi toda España y que nadie le ha culpado de meterse en asuntos particularísimos.

Del asunto que se discute sigue diciendo—casi no he oído hablar hasta que se ha tratado en la Cámara. Nadie habrá oído decir que recomendará al Gobierno asuntos particulares (iba yo a defender los intereses personales del señor Paya? Esto era impropio de mi historia política, y yo, mirando mis intereses personales, diré que me perjudica.

No aplaudo la actual legislación sobre minas, que es totalmente imposible aplicar. Tengo confianza en que el Gobierno, recogiendo las opiniones expuestas durante el debate, reformará la legislación. Así no podemos continuar.

Terminó su discurso rechazando cuanto se ha dicho sobre su intervención personal en el asunto de las minas de Murcia y respecto a sus caciquías en dicha provincia. (Aplausos. El jefe del Gobierno felicita al orador.)

El señor Burell se asocia a las palabras pronunciadas ayer por el señor Alcalá Zamora y expresa su creencia de que el Gobierno debe colaborar en las denuncias hechas en el Parlamento.

El ministro de Hacienda hace notar la contradicción que existe entre las palabras pronunciadas por los señores La Cierva y Alcalá Zamora, pues el primero dijo que el reglamento desfiguraba y contradecía la ley de Minas, y el segundo declaró que el reglamento se limitaba a una copia textual de la ley.

Afirma por último que la reforma del reglamento está en estudio y que dentro de la semana actual se publicará una disposición ordenando la revisión de todos los expedientes de concesiones de minas, hechos con arreglo a ese reglamento, toda vez que el mismo señor Zabala, autor de la ley de Minas, ha declarado que no podía tener efectos retroactivos.

El ministro de la Gobernación declara que nadie le ha denunciado nada sobre el asunto y que cuando explicó al señor La Cierva su interpelación, telegrafió al gobernador de Murcia, el cual contestó explicando lo ocurrido.

El señor La Cierva suscribe las palabras del conde de Romanones, afirmando que estaba en Murcia cuando los hechos denunciados y le hablaron los liberales que intervinieron en los hechos, no mentando a dicho señor, y termina su discurso excitando al Gobierno para que la revisión de los expedientes relativos a la concesión de minas no sea un expediente más.

El señor Alcalá Zamora se expresa en análogos términos.

El señor Soriano recuerda las interpelaciones que tiene anunciadas respecto a la libertad de los diputados y al cuadro de Monforte, y aludiendo al incidente ocurrido ayer entre los señores García Vaso y Paya, dice que no habla del asunto porque lo desconoce.

Llama la atención del presidente del Consejo de ministros sobre los casos de moralidad política que se denuncian desde hace un mes. Todo, dice—quedará en el aire y la oía del caciquismo se extiende, haciendo pensar a las gentes que esta es la casa de la mentira. Aquí se ha demostrado que el cacicato en Murcia lo ejercen los señores La Cierva y Romanones y con el otro cacicato del señor Barroso en Córdoba, son dos casos graves que merecen la atención de todos.

Dirigiéndose al señor Paya, le dice:—Respecto a su honorabilidad, no dudo nada, pero en cuanto a su audacia, lo creo todo.

Deduce del debate que la conjunción liberal-conservadora ejerce la oligarquía y tiranía en muchas provincias y nadie puede moverse sin pedir permiso a aquella, y hace resaltar que ayer no defendió el jefe del Gobierno al conde de Romanones.

El presidente del Consejo de ministros: No lo necesitaba.

El señor Soriano: Ambos están cabizbajos y parece que el terciopelo rojo enviesa al azul que tiene delante o viceversa. No gozan ambos de esa felicidad de matrimonios bien avenidos.

El conde de Romanones: Estamos en plena luna de miel. (Risas.)

El señor Soriano: Dudo eso y sospecho que la luna sea más de hiel que de miel.

Alude a otros asuntos. (El presidente de la Cámara le llama la atención. Algunos conservadores protestan de que el debate lo lleve el señor Soriano por otros derroteros). Termina insistiendo en los perjuicios que ocasiona la alianza liberal conservadora.

El señor Nougés protesta de las palabras canallecas pronunciadas ayer por el señor Paya. (El presidente de la Cámara le llama la atención). Afirma que se han cometido delitos en los cuales debe intervenir el fiscal del Tribunal Supremo, y se ha demostrado que hay funcionarios y ministros ineptos, los cuales no merecen la confianza del país.

Muéstrase partidario de que las minas aducidas salgan a subasta para evitar sobornos de porteros, empleados y gobernadores. (Protestas). Añade que lo dice porque ayer sostuvo el señor Vaso, y termina pidiendo el recuento de los perjudicados y el castigo de los culpables.

El ministro de Hacienda explica los propósitos del Gobierno y protesta de la palabra sobre la ineptitud de funcionarios y ministros.

El señor Nougés: De todo se podía calificar a S. S. menos de inepto. (Rumores). Explica sus palabras.

El presidente del Consejo ratifica las declaraciones del señor Navarro Reverter, diciendo:

—Para el Gobierno no hay otra norma que la ley, que a todos nos obliga y ofrece reparaciones. Si durante nuestro camino resultan casos de responsabilidad no los rehuiremos.

El señor García Vaso se felicita de que el conde de Romanones contribuya al esclarecimiento de los hechos, y también de que el Gobierno ofrezca la reforma de la ley de Minas, que interesa a todos, dejando las cuestiones políticas para otra ocasión.

El señor Iglesias (don Pablo) pide que se diga el nombre del ministro que ha alterado la ley.

Se lee una proposición pidiendo al Gobierno que se anulen todas las caducidades acordadas con arreglo a dicho reglamento. La proposición está firmada por los señores La Cierva, Vaso, Senantes, Burell, Salillas, Ballesteros y Fernández Jiménez.

La apoya el señor Senantes.

Le contesta el presidente del Consejo, diciendo que la proposición está presentada antes de las declaraciones del Gobierno.

El señor Burell: Así es. De otro modo no se hubiera firmado.

El presidente del Consejo ruega que sea retirada la proposición.

El señor Senantes la retira.

El Presidente de la Cámara: Queda terminada la interpelación.

Vuelve a ocupar la presidencia el señor conde de Romanones.

Varios asuntos

El señor Azcárate apoya una proposición respecto a que sean admitidos los documentos privados para formalizar los préstamos o cuentas con hipotecas, cuya cuantía no exceda de mil pesetas.

Le contesta el presidente del Consejo y se toma en consideración la proposición.

El señor Roselló hace algunas observaciones.

El presidente del Consejo le contesta diciendo que podía formar parte de la comisión.

Se toma en consideración otra proposición.

La Cámara pasa a reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión, el señor Amado apoya su voto particular al proyecto reformando las categorías de las clases de tropa en el ejército.

Se aprueba este dictamen y otros sobre ferrocarriles.

Lo de Canarias

Continúa el debate sobre la cuestión de Canarias.

Rectifican los señores Morote y Domínguez Alfonso. Este último retira su voto particular.

El señor Matos combate el dictamen.

El señor Poggio hace algunas observaciones.

El presidente del Consejo lamenta la falta de orientación de la prensa y diputados y el poco interés que muestran hacia el asunto objeto de la discusión, y explica la reforma.

Y se levanta la sesión.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

	Día 24	Día 25
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	85 30	85 25
Fin próximo	85 55	85 50
At. contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	85 30	85 20
» E de 25.000 »	85 20	85 25
» D de 15.000 »	85 65	85 60
» C de 5.000 »	85 75	85 75
» B de 2.500 »	82 85	82 80
» A de 500 »	86 70	86 75
» G y H de 100.000 nominales	87 00	87 00
En diferentes series	86 80	85 95
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 25	101 10
» E de 25.000 »	101 25	101 10
» D de 15.000 »	100 00	101 15
» C de 5.000 »	101 25	101 15
» B de 2.500 »	101 25	101 15
» A de 500 »	101 25	101 15
En diferentes series	101 25	101 15
Fin corriente	100 00	100 00
Fin próximo	100 00	100 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	93 75
» D de 12.500 »	00 00	93 75
» C de 5.000 »	00 00	00 00
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	93 75	00 00
En diferentes series	93 65	93 75
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» » » al 4 por 100	101 65	101 70
Acciones del Banco de España	456 00	459 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	000 00	206 50
Id. del Banco Hispano Americano	000 00	144 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	00 00	00 00
Id. Id. ordinarias	00 00	00 00
Id. Id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	00 00
3 por 100 francés	95 05	00 00
CAMBIOS		
Paris á la vista: Francos	5 65	5 80
Londres » Libras esterlinas	26 64	26 69

La campaña de Africa

La jarca enemiga. Un pretendiente de jefe. Refuerzos

Madrid 25.—Según dicen de Melilla, por confidencias recibidas del campo moro se sabe que cuando murió el Mizian se presentó en el campamento una hermana de él, casada con un moro que titulábase cherif El Urani, el cual predicaba la guerra y trataba de proclamarse jefe de la jarca.

Los jarqueños le tomaron por espía español y El Urani tuvo que refugiarse en M'Taiza, y después en Ben-Buyagui, porque querían matarlo.

Los notables de la jarca acordaron enviar quinientos ginetes en busca del falso cherif.

Este, en cuanto lo supo, huyó de Guelaya, marchando, según parece, a Mesú, con objeto de reunirse a la jarca que combate contra los franceses.

Noticias recibidas también del campamento enemigo aseguran que han llegado treinta ginetes de Branes y de Ait Jusi, anunciando el envío de cuatrocientos caballos.

Se duda de la verosimilitud de estas afirmaciones.

En el monte Mauro se vieron durante la noche pasada muchas hogueras.

Notas palatinas

Llegada del rey
 Madrid 25.—En el sudexpreso ha llegado el rey. En la estación esperaban al monarca la familia real, el Gobierno, las autoridades y muchos diputados y senadores.

El veraneo de los infantes
 Madrid 25.—El jueves marcharán al Sardinero los infantes don Carlos y doña María Luisa, acompañados de sus hijos.

Lo de Marruecos

Un crédito
 Madrid 25.—Comunican de París que la Cámara de los diputados ha aprobado un crédito de más de un millón de pesetas con destino a los gastos que ocasionan a Francia las operaciones en Marruecos.

De Barcelona

Lo que dice Llosas. ¿Secostradores?
 Madrid 25.—Dicen de Barcelona que ha llegado a aquella población el diputado señor Llosas, el cual ha desmentido los rumores sobre un llamamiento de reservistas. Manifiesta además que no le extrañaría que durante el presente verano surgiera en alguna región de España la huelga general y de la que pretenderían aprovecharse determinados elementos políticos. No obstante, estos sucesos abortarán o serán fácilmente dominados.

Han sido detenidos dos sujetos que llevando a un niño penetraron en un piso sospechoso.

Las mancomunidades en Barcelona
 Madrid 25.—Dicen de Barcelona que los presidentes de las Diputaciones catalanas han examinado el dictamen sobre las comunidades, acordando felicitar al señor Canalejas y a la comisión que ha entendido en dicho proyecto, por reconocer la necesidad de las promesas que en él se contienen.

También se ha acordado recomendar a los diputados catalanes que asistan al debate que sobre dicha cuestión se suscite en el Congreso.

Miscelánea

Explosión de un mortero. Heridos
 Madrid 25.—En Teuán de las Victorias, pueblo inmediato a Madrid, durante el disparo de fuegos artificiales explotó un mortero, hiriendo a tres personas.

Galito en el juzgado. Moranos condenados
 Madrid 25.—A causa del incidente ocurrido el domingo en la plaza de toros del que fué protagonista el diestro Galito, hoy se ha celebrado en el juzgado municipal del distrito del Congreso un juicio de faltas, al que ha asistido el discutido torero sevillano.

El juez ha condenado a cinco días de arresto y al pago de 75 pesetas de multa a dos de los moranos que arrojaron almohadillas al ruedo.

Al juicio han asistido muchos reverteros y aficionados.

El Congreso de los ferroviarios. Sesión matinal

Madrid 25.—En la sesión matinal celebrada hoy por el Congreso de ferroviarios, se han nombrado secretarios a los señores Granados y Guerra.

Se acordó que las dietas de los delegados de provincias sean 15 pesetas y las de los de Madrid, 7.

Se discutió la gestión de la junta directiva, ocupando la presidencia el señor Martín Sanz. El señor Barriodó explicó las causas sobre la huelga de los ferroviarios andaluces y respecto a lo ocurrido en la sección catalana.

Después de amplio debate se aprobó la gestión que se discutía.

El señor Broto hizo observaciones sobre la conducta de los obreros catalanes.

El señor Rivalta aconsejó la unión.

Se acordó el documento que será presentado al señor Barroso, pidiendo que se respete el derecho de los trabajadores de Villanueva de las Minas.

Se levantó la sesión.

ASTURIAS

Los empleados de tranvías
 Madrid 25.—De Gijón comunican que los empleados de tranvías de aquella ciudad han anunciado a las empresas que el sábado declararán la huelga si no se les pagan dobles las horas extraordinarias y se admiten a los empleados suplentes despedidos por reclamaciones análogas.

SEVILLA

La corrida de ayer. Limeño herido. Galilito chico
 Madrid 25.—Comunican de Sevilla

que el tercer toro de la corrida de ayer cogió al diestro Limeño, ocasionándole una extensa herida que comienza en la comisura del labio y termina cerca del ojo izquierdo. Además sufre agudos dolores.

Galilito chico, que también sufrió un varetazo en la ingle izquierda, visitó a Limeño, al cual los médicos han prohibido hablar.

Según declaración de los facultativos, Limeño no podrá torear en un mes.

ALICANTE

Boble asesinado
 Madrid 25.—Comunican de Sarriá que en su domicilio ha aparecido asesinado un matrimonio.

El marido era peón caminero y el crimen lo cometió un cuñado de las víctimas, tomando como móvil antiguos disgustos de familia.

MURCIA

El tifus
 Madrid 25.—Dicen de Murcia que el tifus se ha extendido a los barrios del Caen y Antofín.

La Junta de Sanidad ha adoptado las medidas procedentes.

LA GORDÑA

Barco averiado
 Madrid 25.—Comunican de El Ferrol que en el momento de salir para La Coruña el vapor Dan

epresidente de la Comisión don Bernabé Ruiz Henares, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación y que en la próxima junta se cubra la vacante.

El señor Gómez Moreno manifestó que además de la Puerta del Vino existen otros edificios que son de gran interés histórico y artístico cuya propiedad se discute al Estado.

Se acordó que el señor Gómez Moreno forme una relación de los edificios a que se refiere, con objeto de adoptar los acuerdos que proceda.

Se levantó la sesión.

Conato de incendio

A la una de la madrugada de hoy, se inició un fuego en la tienda de comestibles, instalada en los bajos de la casa número 5 de la calle de Elvira, propiedad de don Enrique Castro Bellver.

Angustias Bellver, observó que salía humo de la tienda y enseguida dió voces de alarma, acudiendo el teniente de la guardia civil señor Buiza, los concejales señores Alba y Guglieri, los vigilantes Urquizar, Hernández y Torres, y los guardias de seguridad Villarreal, Montes y Ramirez.

También acudió el señor Castro, el cual abrió la puerta del establecimiento, viéndose que se había iniciado el incendio en la trastienda.

Arrojáronse cubos de agua, lográndose sofocar el fuego.

Las campanas hicieron la señal de alarma, personándose en la calle de Elvira numerosas personas.

Los daños ocasionados son de escasa importancia.

LOS TRANVIAS

Ampliando noticias

En nuestro número anterior publicamos algunos de los importantes acuerdos adoptados en la reunión que celebraron anteayer los accionistas de los tranvías de esta ciudad, complaciéndonos hoy en completarlos y en insertar todos los detalles de la sesión.

Al comenzar el acto, ocupó la presidencia don Francisco del Saz Abajón.

Asistieron los señores don Alfredo Velasco Sotillos, don Emilio Dávila conde de Guadiana, señores Hijos de Francisco Urrutia, don Julián Díaz Baena, don Manuel Moreno Gallegos, don Emilio Castro Almendros, don Venancio Martínez Adán, sucesores de M. Fuxet, don Leopoldo Vitini Colmenares, don Rafael Roldán Antelo, don Andrés Montes Díaz, don Luis Parera Jiménez, don Julio Moreno Martínez, don Rafael Hitos Hitos, don Rafael Moreno Saenz, don Nicolás Morón y Morón, don Doroteo Gonzalo, señor conde de Miravalle, don Tomás Ruiz Pozo, don Eladio Casero y Ruiz Mata, don A. Puche y Compañía, don Fabián Navajas Roldán, don Francisco Fernández Alcántara, don Manuel Sabán Martín, don Carlos Domínguez, don José Entrena Cano, don Eduardo Weibel de Manoel, don Francisco del Saz Abajón, don Félix Weydmann y Kubly, don Miguel Horques, don Antonio Carbonero Conde, don Joaquín Cané, doña Josefa C. Castro, don Miguel Serrano Martínez, don Francisco García Zamora, don Enrique Moreno Agrela, doña Genara Anguita Guixé, don Federico Padial Bonachora, don Modesto España Pérez y don Cayetano Aguado, que representaban 4.659 acciones.

El presidente dió cuenta de haber presentado su dimisión del Consejo de administración, el vicepresidente y con ellos los demás miembros del Consejo y el director general, añadiendo que motivó esta decisión el haber vendido los señores Escoriaza sus participaciones en esta Compañía, convenidos de que sus múltiples ocupaciones en la región aragonesa no les permitían prestar a este negocio la atención y los medios que estiman indispensables a su desarrollo.

Se acordó por unanimidad y con gran sentimiento, aceptar la dimisión del Consejo en pleno y del director general, en vista de las razones expuestas, haciendo constar el testimonio de gratitud más sincero por los trabajos prestados en favor de la Sociedad, gratitud que al descargarlos de su gestión demostraban los concurrentes con un voto de gracias.

Se procedió al nombramiento del nuevo Consejo de administración y a propuesta del señor Velasco, se acordó que ocupen los puestos de dicho Consejo los señores que tengan mayor número de acciones, y por lo tanto por unanimidad se aceptó la siguiente candidatura:

Presidente, don Eduardo Weibel de Manoel; vicepresidente, señor conde de Guadiana; consejero contador, don Francisco del Saz Abajón; consejeros, don Julio Moreno Martínez, don Andrés Montes Díaz, don Félix Weydmann subdirector de la Sociedad de acumuladores eléctricos Tudol y don Cayetano Aguado subdirector de la Compañía de tranvías de Madrid; secretario, don Fernando Urrutia Sánchez.

Tomaron éstos posesión de sus cargos y seguidamente ocupó la presidencia don Eduardo Weibel, el cual después de dirigir un afectuoso saludo a los concurrentes, expresó la gran confianza que tiene en el porvenir de esta Sociedad.

Manifestó que después de adquirir un interés importante en esta Compañía ha estudiado con todo cuidado y detalle los proyectos de mejoras de la red urbana y nuevas líneas de la vega anteriormente formuladas por el director general señor Velasco.

Declaró que por su parte está de acuerdo en absoluto con esos proyectos y encareció a los señores accionistas la urgencia apremiante de emprender las obras proyectadas para que, en el plazo más corto posible, la Sociedad se encuentre en situación de prestar al público de Granada y de la vega los servicios que de ella espera desde hace tanto tiempo.

Es preciso—dijo—que emprendamos energicamente esta obra y que aseguremos rápidamente y al mismo tiempo

la prosperidad de los pueblos de la vega y de nuestra Compañía.

Dió las gracias a los señores accionistas por los nombramientos que han tenido a bien hacer, tanto en el como en los demás señores consejeros.

Seguidamente propuso la reelección en su cargo de director general de don Alfredo Velasco, lo cual se acordó por unanimidad.

Concedió la palabra al director general, el cual dió lectura a los nuevos estatutos de la sociedad, figurando en los mismos el cambio de domicilio a Granada.

También dió lectura a la Memoria, cuyos detalles principales publicamos ayer.

La plaza de toros

Ayer celebraron una entrevista los propietarios de la plaza de toros y los señores que tienen en proyecto construir una nueva, para buscar una fórmula, a fin de que se fusionasen las dos sociedades.

Después de amplia discusión quedó sin efecto cuanto tenían en principio convenido, pues la empresa de la actual plaza no aceptó las condiciones que imponían los señores que tienen en proyecto la construcción de la nueva.

Terminada la reunión marcharon a la notaría de don Agustín Martín Vaz los señores don Manuel Fernández Gómez, don Manuel López Sáez, don Valeriano Torres, don Antonio Guglieri, don Manuel Conde, don José Vilchez, don Fernando López Fernández, don Manuel López Fernández, don Juan Jiménez Vilchez, don José Cañas, don Federico García, don Rafael López Sáez, don Manuel y don Rafael López López, don Luis Alonso y don Antonio Guindo, donde firmaron la escritura de la constitución de una sociedad anónima, que efectuará las obras de ampliación y mejora en la actual plaza, para la celebración de espectáculos en la misma.

La sociedad acordó ayer dar gran impulso a las obras que se están efectuando en la actualidad.

El sábado, función especial, cuyo es cogido programa se está preparando.

Y el domingo grandiosas funciones de tarde y noche, como despedida de la Compañía.

Teatros

ALHAMBRA

Con los estrenos de *Vida y dulzura*, comedia en tres actos de Rusiñol y Martínez Sierra y de *El pobrecito Juan*, comedia en un acto del último de estos autores, celebró anoche su beneficio la primera actriz Catalina Barceña.

Siento que el exceso de original me impida consagrar a la ideal actriz el tributo que su talento merece. Los papeles de protagonista en las dos obras estrenadas (de las que mañana daré cuenta si el espacio lo consiente) fueron nuevos triunfos escénicos, en los cuales la beneficiada mostró todo el tesoro de su delicadeza, toda la flexibilidad de su sentimentalismo artístico.

El numeroso público que llenaba la sala aplaudió la exquisita labor de la genial actriz, quien recibió muchos y valiosos regalos, de los que no nos es posible dar cuenta.—D. A.

El día de ayer inserté: Real orden del ministerio de Fomento citando varios extremos relacionados con la parte dispositiva de la de 29 de Abril pasado sobre la Caja de pensiones vitalicias creada por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces en favor de sus agentes.

Edicto del Gobierno civil haciendo saber que don Francisco González Leiva ha solicitado 40 pertenencias de una mina de zinc, en término de Albuñuelas.

Otro de la Delegación de Hacienda anunciando a varios vecinos de Bérchules que el día 27 del actual se verán y fallarán los expedientes instruidos por plantaciones indebidas de tabacos.

Otro de la Administración de Contribuciones citando a varios industriales.

Otro de los alcaldes de Churrriana, Pinos del Rey y Nariza, haciendo saber se halla terminada la confección del apéndice al amillaramiento.

Otros de los alcaldes de Gúejar Sierra, Ferrera y Pinos del Rey, haciendo saber a los mozos del reemplazo de 1913 se presentan en dichos Ayuntamientos para ser alistados.

Otro del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes, haciendo saber que el día 6 de Julio hay subasta en la Casa Consistorial de Lentejí.

Anuncio de la Comandancia de la guardia civil de Granada haciendo saber a los propietarios de esa zona contratados en arrendamiento un edificio para cuartel.

Otro de la misma, haciendo saber hay subasta el día primero de Julio en su cuartel calle de la Piedad número 11.

Edicto del Parque de Intendencia de Granada anunciando concurso para adquirir artículos de consumo.

Edictos judiciales.

Sección Religiosa

Santos del día 26.—Santos Juan y Pablo mártir. San Pelayo monje y San Virgilio obispo.

Liturgia.—La Misa y oficio cívico son de los Santos Juan y Pablo mártires, con rito doble y color encarnado, conmemoración de la octava de la Natividad de San Juan Bautista.—Las vísperas desde el Capítulo son del siguiente (San Beda Venerable confesor y doctor, 27 Mayo) con conmemoración del antecedente y de la octava.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo de los 40 horas.—En la iglesia de M.M. Capuchinas en sufragio de doña Concepción Aya Sánchez, su esposo don Tomás Guindo y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, y San José a las ocho de la mañana.

En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.

En las Capuchinas, San Juan de Dios y los Hospitalicos, a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.

En la Capilla Real, a las ocho.—En San Andrés, San Ildefonso, y San José a la misma hora.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las seis a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y las Capuchinas.

Novena en honor de San Antonio, en San Cecilio a las siete de la tarde.

Novena a Jesús Sacramentado.—En la iglesia de los Hospitalicos, a las siete y media de la tarde y predica el R. P. Esteban Azcona, agustino.

Novena en honor del S. Corazón.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la tarde y predica el R. P. Lucio Saldeverr, de la Congregación del Purísimo Corazón de María.

Mes del Sagrado Corazón.—En San Juan de Dios, a las seis de la mañana.—En las Capuchinas, a las 8 de la mañana.—En los Hospitalicos.—En Santa Inés, San Juan de los Reyes y Sagrado Corazón, a las siete de la tarde.—En Santa Escolástica, San Justo y Ntra. Sra. de las Angustias, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Buen Parto, en la Magdalena.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Juan Pérez García con don Juan P. Murcia, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Antequera: doña Presentación Gómez Quintero y Vivas con el Ayuntamiento de Antequera, sobre pago de cantidad. Procuradores, señores Pérez Bellido y Rivas; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Antonio Rosas Puertas, por incendio. Tribunal de jurado. Abogado, señor Juristo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Traslados

El vigilante de primera clase del penal de Granada, don Modesto Villoria González ha sido trasladado con igual cargo y haber anual de 1.250 pesetas anuales, al Reformatorio de Jóvenes de Alcalá de Henares.

El vigilante de primera clase de dicho Reformatorio, don Diego Moreno Romero ha sido destinado para prestar sus servicios con igual cargo y haber anual de 1.250 pesetas anuales al penal de Granada.

PRENSA OFICIAL

La Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

Boletín Oficial

El de ayer inserté: Real orden del ministerio de Fomento citando varios extremos relacionados con la parte dispositiva de la de 29 de Abril pasado sobre la Caja de pensiones vitalicias creada por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces en favor de sus agentes.

Edicto del Gobierno civil haciendo saber que don Francisco González Leiva ha solicitado 40 pertenencias de una mina de zinc, en término de Albuñuelas.

Otro de la Delegación de Hacienda anunciando a varios vecinos de Bérchules que el día 27 del actual se verán y fallarán los expedientes instruidos por plantaciones indebidas de tabacos.

Otro de la Administración de Contribuciones citando a varios industriales.

Otro de los alcaldes de Churrriana, Pinos del Rey y Nariza, haciendo saber se halla terminada la confección del apéndice al amillaramiento.

Otros de los alcaldes de Gúejar Sierra, Ferrera y Pinos del Rey, haciendo saber a los mozos del reemplazo de 1913 se presentan en dichos Ayuntamientos para ser alistados.

Otro del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes, haciendo saber que el día 6 de Julio hay subasta en la Casa Consistorial de Lentejí.

Anuncio de la Comandancia de la guardia civil de Granada haciendo saber a los propietarios de esa zona contratados en arrendamiento un edificio para cuartel.

Otro de la misma, haciendo saber hay subasta el día primero de Julio en su cuartel calle de la Piedad número 11.

Edicto del Parque de Intendencia de Granada anunciando concurso para adquirir artículos de consumo.

Edictos judiciales.

EN LA AUDIENCIA

Homicidios

En la sección segunda dió el jurado veredicto de exención en la causa seguida contra Francisco Martín Caparrós el cual, en la tarde del 28 de Diciembre de 1911, mató a José Ezequiel Pérez Moreno, en la calle del Pecho, del pueblo de Rubite, por cuestión habida entre ambos por una deuda que el Moreno tenía con el padre del Caparrós.

Entonces el jurado que se reunió en favor del procesado a falta de legítima defensa, como brillantemente alegó el defensor señor Fuente Vives.

En la sección primera compareció Torcuato

Sección Religiosa

Santos del día 26.—Santos Juan y Pablo mártir. San Pelayo monje y San Virgilio obispo.

Liturgia.—La Misa y oficio cívico son de los Santos Juan y Pablo mártires, con rito doble y color encarnado, conmemoración de la octava de la Natividad de San Juan Bautista.—Las vísperas desde el Capítulo son del siguiente (San Beda Venerable confesor y doctor, 27 Mayo) con conmemoración del antecedente y de la octava.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo de los 40 horas.—En la iglesia de M.M. Capuchinas en sufragio de doña Concepción Aya Sánchez, su esposo don Tomás Guindo y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, y San José a las ocho de la mañana.

En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.

En las Capuchinas, San Juan de Dios y los Hospitalicos, a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.

En la Capilla Real, a las ocho.—En San Andrés, San Ildefonso, y San José a la misma hora.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las seis a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y las Capuchinas.

Novena en honor de San Antonio, en San Cecilio a las siete de la tarde.

Novena a Jesús Sacramentado.—En la iglesia de los Hospitalicos, a las siete y media de la tarde y predica el R. P. Esteban Azcona, agustino.

Novena en honor del S. Corazón.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la tarde y predica el R. P. Lucio Saldeverr, de la Congregación del Purísimo Corazón de María.

Mes del Sagrado Corazón.—En San Juan de Dios, a las seis de la mañana.—En las Capuchinas, a las 8 de la mañana.—En los Hospitalicos.—En Santa Inés, San Juan de los Reyes y Sagrado Corazón, a las siete de la tarde.—En Santa Escolástica, San Justo y Ntra. Sra. de las Angustias, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Buen Parto, en la Magdalena.

Alumnos aventajados

En los exámenes verificados durante el presente mes, en esta Universidad, han obtenido matrícula de honor y nota de sobresaliente, los alumnos libres de la Facultad de Derecho que a continuación se expresan:

Derecho Natural.—Matrícula de honor, don Rafael Hidalgo Manzano, don Francisco González Méndez, don José Serrano Pacheco, don José Pérez Martos y don Eloy Escorial de la Riva.

Sobresalientes, don José Díaz Rodríguez, don José Morejón Cortes, don Eudisio Fillo Zamora, don José Calderón de la Barca, don Marcial Zurera Romero, don Manuel Funes Pineda y don Joaquín Contreras.

Derecho Romano.—Matrícula de honor, don José Morejón Castro, don Rafael Hidalgo Manzano, don Fernando Martínez Lara, y don Manuel Funes Pinar.

Sobresalientes, don José Díaz Rodríguez, don Antonio Castel Pedrajas, don Simón Rubio Chavarrri, don Eloy Almazán Castillo, don Isidoro Fernández Cid, don Fernando Llorente Borjón, don Eudisio Fillo Zamora, don Augusto García Llorente, don Luis Villanueva Muñoz, don Carlos España Heredia, don Manuel Mora Meléndez y don Miguel Angel Ortiz Belmonte.

Economía Política.—Matrícula de honor, don José María Gutiérrez Sixto, don José Morejón Castro, don Eloy Escorial de la Riva, don Manuel Zurera Romero y don Francisco González Méndez.

Sobresalientes, don Rafael Hidalgo Manzano, don José Díaz Rodríguez, don Carlos España Heredia Pérez Martos, don Miguel Merino Avenaño, don Miguel Angel Ortiz Belmonte.

Historia general del Derecho.—Matrícula de honor, don Eudisio Fillo Zamora, don Ramón Collado Valdivia, don José Díaz Rodríguez, don Melchor Fernández Almagro y don Miguel Galera Soler.

Sobresalientes, don Francisco Martínez Milo, don José Morejón Castro, don José Montero Mergal, don Aquilino Barquero Gómez, don Fernando Cabrera Trillo, don Augusto García Llorente y don Carlos España Heredia.

Derecho Canónico.—Maticulas de honor, don Luis Pérez Padilla, don José Morejón Castro, don Francisco Molina, don Melchor Fernández Almagro, y don Rafael Luque Redondo.

Sobresalientes, don Juan Martínez Ortiz, don Francisco Campos Aravaca, don Francisco Molina, don Manuel Tovar Martínez, don Agustín Barquero Gómez, don Eudisio Fillo Zamora, don Antonio Castel Pedrajas y don Luis Rolin y Vidarel.

Derecho Político.—Matrícula de honor, don Miguel Cuevas Cuevas.

Sobresalientes, don José Montero Mergal, don Melchor Fernández Almagro, don José Bernabé Nicolás, don Manuel Tovar Martínez, don Aquilino Barquero Gómez y don Antonio Castel Pedrajas.

Derecho administrativo.—Sobresaliente, don Antonio Marcos Roca.

Hacienda pública.—Matrícula de honor, don Manuel Tovar Martínez, don Salvador Martínez Crespo, don Luis Bolin y don José Ruiz de la Herran.

Sobresalientes, don Miguel Galera Soler, don Mariano Valiente Gálvez, don José María Gutiérrez Sixto, don Agustín Sánchez Maestre y don Francisco González Méndez.

Derecho Penal.—Matrícula de honor, don Juan Antonio Lucio Vázquez.

Sobresalientes, don Salvador Martínez Crespo, don Antonio Santaella López, don Rafael Martín Bolaños y don Melchor Fernández Almagro.

Derecho civil, primer curso.—Sobresalientes, don Salvador Martínez Crespo, don Dionisio Teruel Fernández, don Juan Martínez Ortiz y don José López de Carvajal.

Derecho civil, segundo curso.—Sobresalientes, don Francisco Dunnet y Ariscun, don Adolfo Virgili Quintanilla, don Emilio Valle Gracia, don Torcuato Fernández Funes y don Antonio Martos Roca.

Procedimientos judiciales.—Sobresalientes, don Adolfo Virgili Quintanilla, don Emilio Valle Gracia y don Bernardo Moreno y García.

Derecho Internacional Público.—Matrícula de honor, don Antonio Molina de Haro y don Salvador Martínez Crespo.

Sobresalientes, don Casiano Valiente Gálvez y don Dionisio Ferrer Fernández.

Derecho mercantil.—Sobresaliente, don Juan Luz Martín.

Derecho internacional privado.—Matrícula de honor, don Aureliano del Castillo Beltrán y don Rafael Rubio Redondo.

Sobresaliente, D. Francisco Algarra Oña.

Mercados de Granada

Albóndiga de granos

Precios del día anterior

Trigo.	22 7/8 a 24 1/8
Cebada.	21 1/2 a 22 7/8
Habas.	17 5/8 a 17 9/8
Maíz.	00 00 a 00 00
Yeros.	00 00 a 00 00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10'50 a 11 pesetas.

Existencias de ayer, 323 quintales

Entrada de hoy . . . 100 »

Total . . . 423 »

Vendido . . . 130 »

Quedan . . . 293 »

Mataadero

Carnización y precios del día anterior:

17 reses mayores con peso de 2312 kilos, de 1'86 a 2'02.

189 borrego con peso de 1662 kilos, a 1'60.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almocenes:

Habichuelas de simiente, a 38'00 pesetas los 100 kilos. (A 33'50 pesetas fanega.)

Trigo recio, a 24'43 pesetas los 100 kilos. (A 43 reales fanega.)

Cebada, a 21'25 pesetas los 100 kilos. (A 18 reales fanega.)

Habas, a 21'88 pesetas los 100 kilos. (A 42 reales fanega.)

Acéite, a 95'65 pesetas los 100 kilos. (A 44 reales arroba de 11'50 kilogramos.)

Pulpa seca, a 6 pta. esco de 35 kilogramos.

Vinagre de vino, a 43 reales arroba.

Leche condensada, a 40 pesetas caja con 48 botes.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Juan Pérez García con don Juan P. Murcia, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Antequera: doña Presentación Gómez Quintero y Vivas con el Ayuntamiento de Antequera, sobre pago de cantidad. Procuradores, señores Pérez Bellido y Rivas; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Antonio Rosas Puertas, por incendio. Tribunal de jurado. Abogado, señor Juristo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Traslados

El vigilante de primera clase del penal de Granada, don Modesto Villoria González ha sido trasladado con igual cargo y haber anual de 1.250 pesetas anuales, al Reformatorio de Jóvenes de Alcalá de Henares.

El vigilante de primera clase de dicho Reformatorio, don Diego Moreno Romero ha sido destinado para prestar sus servicios con igual cargo y haber anual de 1.250 pesetas anuales al penal de Granada.

PRENSA OFICIAL

La Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

Boletín Oficial

El de ayer inserté: Real orden del ministerio de Fomento citando varios extremos relacionados con la parte dispositiva de la de 29 de Abril pasado sobre la Caja de pensiones vitalicias creada por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces en favor de sus agentes.

Edicto del Gobierno civil haciendo saber que don Francisco González Leiva ha solicitado 40 pertenencias de una mina de zinc, en término de Albuñuelas.

Otro de la Delegación de Hacienda anunciando a varios vecinos de Bérchules que el día 27 del actual se verán y fallarán los expedientes instruidos por plantaciones indebidas de tabacos.

Otro de la Administración de Contribuciones citando a varios industriales.

Otro de los alcaldes de Churrriana, Pinos del Rey y Nariza, haciendo saber se halla terminada la confección del apéndice al amillaramiento.

Otros de los alcaldes de Gúejar Sierra, Ferrera y Pinos del Rey, haciendo saber a los mozos del reemplazo de 1913 se presentan en dichos Ayuntamientos para ser alistados.

Otro del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes, haciendo saber que el día 6 de Julio hay subasta en la Casa Consistorial de Lentejí.

Anuncio de la Comandancia de la guardia civil de Granada haciendo saber a los propietarios de esa zona contratados en arrendamiento un edificio para cuartel.

Otro de la misma, haciendo saber hay subasta el día primero de Julio en su cuartel calle de la Piedad número 11.

Edicto del Parque de Intendencia de Granada anunciando concurso para adquirir artículos de consumo.

Edictos judiciales.

EN LA AUDIENCIA

Homicidios

En la sección segunda dió el jurado veredicto de exención en la causa seguida contra Francisco Martín Caparrós el cual, en la tarde del 28 de Diciembre de 1911, mató a José Ezequiel Pérez Moreno, en la calle del Pecho, del pueblo de Rubite, por cuestión habida entre ambos por una deuda que el Moreno tenía con el padre del Caparrós.

Entonces el jurado que se reunió en favor del procesado a falta de legítima defensa, como brillantemente alegó el defensor señor Fuente Vives.

En la sección primera compareció Torcuato

Sección Religiosa

Santos del día 26.—Santos Juan y Pablo mártir. San Pelayo monje y San Virgilio obispo.

Liturgia.—La Misa y oficio cívico son de los Santos Juan y Pablo mártires, con rito doble y color encarnado, conmemoración de la octava de la Natividad de San Juan Bautista.—Las vísperas desde el Capítulo son del siguiente (San Beda Venerable confesor y doctor, 27 Mayo) con conmemoración del antecedente y de la octava.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo de los 40 horas.—En la iglesia de M.M. Capuchinas en sufragio de doña Concepción Aya Sánchez, su esposo don Tomás Guindo y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, y San José a las ocho de la mañana.

En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.

En las Capuchinas, San Juan de Dios y los Hospitalicos, a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.

En la Capilla Real, a las ocho.—En San Andrés, San Ildefonso, y San José a la misma hora.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las seis a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y las Capuchinas.

Novena en honor de San Antonio, en San Cecilio a las siete de la tarde.

Novena a Jesús Sacramentado.—En la iglesia de los Hospitalicos, a las siete y media de la tarde y predica el R. P. Esteban Azcona, agustino.

Novena en honor del S. Corazón.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la tarde y predica el R. P. Lucio Saldeverr, de la Congregación del Purísimo Corazón de María.

Mes del Sagrado Corazón.—En San Juan de Dios, a las seis de la mañana.—En las Capuchinas, a las 8 de la mañana.—En los Hospitalicos.—En Santa Inés, San Juan de los Reyes y Sagrado Corazón, a las siete de la tarde.—En Santa Escolástica, San Justo y Ntra. Sra. de las Angustias, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Buen Parto, en la Magdalena.

Alumnos aventajados

En los exámenes verificados durante el presente mes, en esta Universidad, han obtenido matrícula de honor y nota de sobresaliente, los alumnos libres de la Facultad de Derecho que a continuación se expresan:

Derecho Natural.—Matrícula de honor, don Rafael Hidalgo Manzano, don Francisco González Méndez, don José Serrano Pacheco, don José Pérez Martos y don Eloy Escorial de la Riva.

Sobresalientes, don José Díaz Rodríguez, don José Morejón Cortes, don Eudisio Fillo Zamora, don José Calderón de la Barca, don Marcial Zurera Romero, don Manuel Funes Pineda y don Joaquín Contreras.

Derecho Romano.—Matrícula de honor, don José Morejón Castro, don Rafael Hidalgo Manzano, don Fernando Martínez Lara, y don Manuel Funes Pinar.

Sobresalientes, don José Díaz Rodríguez, don Antonio Castel Pedrajas, don Simón Rubio Chavarrri, don Eloy Almazán Castillo, don Isidoro Fernández Cid, don Fernando Llorente Borjón, don Eudisio Fillo Zamora, don Augusto García Llorente, don Luis Villanueva Muñoz, don Carlos España Heredia, don Manuel Mora Meléndez y don Miguel Angel Ortiz Belmonte.

Economía Política.—Matrícula de honor, don José María Gutiérrez Sixto, don José Morejón Castro, don Eloy Escorial de la Riva, don Manuel Zurera Romero y don Francisco González Méndez.

Sobresalientes, don Rafael Hidalgo Manzano, don José Díaz Rodríguez, don Carlos España Heredia Pérez Martos, don Miguel Merino Avenaño, don Miguel Angel Ortiz Belmonte.

Historia general del Derecho.—Matrícula de honor, don Eudisio Fillo Zamora, don Ramón Collado Valdivia, don José Díaz Rodríguez, don Melchor Fernández Almagro y don Miguel Galera Soler.

Sobresalientes, don Francisco Martínez Milo, don José Morejón Castro, don José Montero Mergal, don Aquilino Barquero Gómez, don Fernando Cabrera Trillo, don Augusto García Llorente y don Carlos España Heredia.

Derecho Canónico.—Maticulas de honor, don Luis Pérez Padilla, don José Morejón Castro, don Francisco Molina, don Melchor Fernández Almagro, y don Rafael Luque Redondo.

Sobresalientes, don Juan Martínez Ortiz, don Francisco Campos Aravaca, don Francisco Molina, don Manuel Tovar Martínez, don Agustín Barquero Gómez, don Eudisio Fillo Zamora, don Antonio Castel Pedrajas y don Luis Rolin y Vidarel.

Derecho Político.—Matrícula de honor, don Miguel Cuevas Cuevas.

Sobresalientes, don José Montero Mergal, don Melchor Fernández Almagro, don José Bernabé Nicolás, don Manuel Tovar Martínez, don Aquilino Barquero Gómez y don Antonio Castel Pedrajas.

Derecho administrativo.—Sobresaliente, don Antonio Marcos Roca.

Hacienda pública.—Matrícula de honor, don Manuel Tovar Martínez, don Salvador Martínez Crespo, don Luis Bolin y don José Ruiz de la Herran.

Sobresalientes, don Miguel Galera Soler, don Mariano Valiente Gálvez, don José María Gutiérrez Sixto, don Agustín Sánchez Maestre y don Francisco González Méndez.

Derecho Penal.—Matrícula de honor, don Juan Antonio Lucio Vázquez.

Sobresalientes, don Salvador Martínez Crespo, don Antonio Santaella López, don Rafael Martín Bolaños y don Melchor Fernández Almagro.

Derecho civil, primer curso.—Sobresalientes, don Salvador Martínez Crespo, don Dionisio Teruel Fernández, don Juan Martínez Ortiz y don José López de Carvajal.

Derecho civil, segundo curso.—Sobresalientes, don Francisco Dunnet y Ariscun, don Adolfo Virgili Quintanilla, don Emilio Valle Gracia, don Torcuato Fernández Funes y don Antonio Martos Roca.

Procedimientos judiciales.—Sobresalientes, don Adolfo Virgili Quintanilla, don Emilio Valle Gracia y don Bernardo Moreno y García.

Derecho Internacional Público.—Matrícula de honor, don Antonio Molina de Haro y don Salvador Martínez Crespo.

Sobresalientes, don Casiano Valiente Gálvez y don Dionisio Ferrer Fernández.

Derecho mercantil.—Sobresaliente, don Juan Luz Martín.

Derecho internacional privado.—Matrícula de honor, don Aureliano del Castillo Beltrán y don Rafael Rubio Redondo.

Sobresaliente, D. Francisco Algarra Oña.

Mercados de Granada

Albóndiga de granos

Precios del día anterior

Trigo.	22 7/8 a 24 1/8
Cebada.	21 1/2 a 22 7/8
Habas.	17 5/8 a 17 9/8
Maíz.	00 00 a 00 00
Yeros.	00 00 a 00 00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10'50 a 11 pesetas.

Existencias de ayer, 323 quintales

Entrada de hoy . . . 100 »

Total . . . 423 »

Vendido . . . 130 »

Quedan . . . 293 »

Mataadero

Carnización y precios del día anterior:

17 reses mayores con peso de 2312 kilos, de 1'86 a 2'02.

189 borrego con peso de 1662 kilos, a 1'60.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almocenes:

Habichuelas de simiente, a 38'00 pesetas los 100 kilos. (A 33'50 pesetas fanega.)

Trigo recio, a 24'43 pesetas los 100 kilos. (A 43 reales fanega.)

Cebada, a 21'25 pesetas los 100 kilos. (A 18 reales fanega.)

Habas, a 21'88 pesetas los 100 kilos. (A 42 reales fanega.)

Acéite, a 95'65 pesetas los 100 kilos. (A 44 reales arroba de 11'50 kilogramos.)

Pulpa seca, a 6 pta. esco de 35 kilogramos.

Vinagre de vino, a 43 reales arroba.

Leche condensada, a 40 pesetas caja con 48 botes.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Juan Pérez García con don Juan P. Murcia, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Antequera: doña Presentación Gómez Quintero y Vivas con el Ayuntamiento de Antequera, sobre pago de cantidad. Procuradores, señores Pérez Bellido y Rivas; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Antonio Rosas Puertas, por incendio. Tribunal de jurado. Abogado, señor Juristo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Traslados

El vigilante de primera clase del penal de Granada, don Modesto Villoria González ha sido trasladado con igual cargo y haber anual de 1.250 pesetas anuales, al Reformatorio de Jóvenes de Alcalá de Henares.

El vigilante de primera clase de dicho Reformatorio, don Diego Moreno Romero ha sido destinado para prestar sus servicios con igual cargo y haber anual de 1.250 pesetas anuales al penal de Granada.

PRENSA OFICIAL

La Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

Boletín Oficial

El de ayer inserté: Real orden del ministerio de Fomento citando varios extremos relacionados con la parte dispositiva de la de 29 de Abril pasado sobre la Caja de pensiones vitalicias creada por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces en favor de sus agentes.

Ed

NUEVA LÁMPARA OSRAM

con filamento de hilo estirado

única lámpara verdaderamente IRROMPIBLE

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEÓN ORNSTEIN.-Madrid.-5, Mariana Pineda, 5

Maquinaria, material y accesorios para electricidad

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION

de = GONZALEZ = PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

EL PASAJE

Taberna de Miguel Ortega

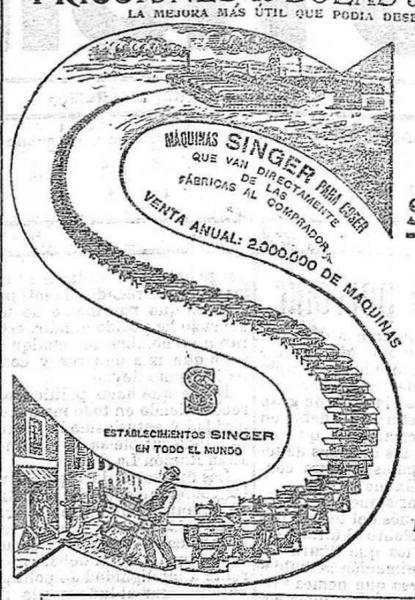
Vinos de las mejores marcas.—Especialidad en los de Valdepeñas, Caravantes y Puschá.—Anisados de todas clases.—Rate y Cazalla superiores.

Placeta de la Sillería, núm. 1

Flejes Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por:

Botones, Humores, Eczemas, Furunculosis, Herpes, Sarpullidos, Rojez, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabello, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojez, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones exteriores que se encuentren amenazadas de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet sus efectos ventajosos y preciosos. Estos consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que corren en ella, de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado, que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, puede ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente el folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELLET

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIÁN.—Depositarios en GRANADA: Isaac Santalla, San Jerónimo, 10.—D. Roberto Gonzalo, Salamanca, 12. Farmacia y Droguería.—Droguerías en ALMERIA: Eugenio de Burgos, Granada, 25.—José Torro García, Santo Cristo.

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

VAPORES CORREOS Alemanes

SALIDAS de Cádiz para **Montevideo y Buenos Aires, directos y sin trasbordo**

El Vapor **ENTRENIOS**

de 8.000 toneladas, el Domingo 7 de Julio.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 100.—Veinte duros

Incluso impuestos y gastos de conexión a bordo, de los pasajeros y sus equipajes

Comidas a la Española, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita. Todo el personal encargado del trato del pasaje, como médicos, practicantes, cocineros, camareros, camareras, etc., es exclusivamente español.

Agentes en Cádiz, HIJOS DE EVELIO LAINES, Calderón de la Barca, 19. Informar en Granada, D. Manuel Zamora Durio, Gritos de San José, núm. 4.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

CUPÓN para obtener de la CASA EDITORIAL Saturnino Calleja Fernández DE MADRID

un ejemplar regalado de la obra Los socialistas pintados por sí mismos, por el Dr. Engelbert Küser.

Don _____ y que vive en _____

cuya profesión es _____ y que vive en _____

calle de _____ n.º _____, piso _____

provincia de _____, solicita de la casa editorial Saturnino Calleja Fernández, calle de Valencia, núm. 28, Madrid, un ejemplar gratuito de la obra titulada

Los socialistas pintados por sí mismos

por el Dr. Engelbert Küser, obra perteneciente a la Biblioteca Ciencia y Acción (Estudios sociales).

(Fecha y firma.)

CONDICIONES

1.º Los lectores de Madrid han de presentar debidamente lleno el cupón inserto en la página _____, en las oficinas de la Casa Editorial Calleja Fernández (calle de Valencia, núm. 28), debiendo hacerlo en día laborable de nueve á diez de la mañana.

2.º Los lectores de provincias han de enviar el cupón bajo sobre, con la dirección siguiente:

MADRID.—Apartado 447

Casa editorial Saturnino Calleja Fernández

Sección E, número 7

SALICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Ctolicos, 32.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

NOTICIERO GRANADINO

OFICINAS TALLERES

Lachambre, 8 (segundo) Manuel Paso, 2 (bajos)

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonars, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y á precios económicos.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Do. vicilio social, Madrid: Espos y Mina, 4 y 6

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Carrote. Oficinas, Añares, 28 y 30, Córdoba.

Delegado en Granada: Don Pascual García Brocas, Mesones 58, prim. ro.

Recepción del NOTICIERO GRANADINO 31

F. L. PARREÑO

La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo

(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

—¿Con qué cantidad os bastaría?

—Con otros 12.000 ducados.

—Doce y doce que me debéis son veinticuatro; si llegasen a treinta os los daría, pues me hacen falta en Madrid.

—Sed más explícito; me entregáis doce; y doce que os debo, veinticuatro, y seis que me lleváis de réditos componen 30.000 ducados. ¿Eso es lo que queréis decir?

—No; digo que doce y diez y ocho que os daré suman los treinta

que necesito cobrar en la capital de España.

—¿Quién sois, judío extraordinario?

—Un individuo, como dijisteis de las tribus errantes.

—¿Qué causa os mueve a favorecerme de ese modo?

—¿Qué os importa, si os doy cuanto os hace falta?

—Los hombres como yo, anciano, no reciben favores de un desconocido.

—Entonces, os diré quién soy. Oid: me hallaba en Madrid ha diez años, acompañado de mi hija, la hermosa Raquel, a quien amaba como al ángel que me hacía agradable la vida, dichoso el presente y risueño el porvenir. Prestaba a los pobres y a los ricos; vivía con holgura y era feliz. ¡Es un cielo aquel tan despejado, son sus auras tan puras, suaves y halagüeñas; las flores tan bellas; las plantas tan oloríferas; los montes tan altaneros y los ríos tan poéticos, que no echaba de menos las márgenes del

Jordán, las palmeras de Jerusalén, ni los arroyos de la Siria! ¡En mi huerto, entre mis rosas, al susurro del agua, al beso de la brisa, con templaba yo a mi Raquel, jugaba con sus risados cabellos y era tan dichoso!

El anciano dejó caer la cabeza, rodando por sus arrugadas mejillas dos lágrimas que detuvo y deshizo con sus trémulos dedos. El duque le dijo:

—Continuad, judío, que me va interesando vuestro relato.

Este exhaló un suspiro y prosiguió.

—Una tarde de otoño me hallaba, como de costumbre, entre mis árboles y mis flores, estrechando cariñosamente a mi bella Raquel, cuando de pronto se abrió la puerta que daba paso a las habitaciones de mi casa, y apareció en el umbral un hombre de aspecto terrible, vestido de negro, llevando en el cuello un cordón verde, en cuyo extremo pendía la sangrienta venera de la Inquisición. Detrás

había un notario del Santo Oficio, y un poco más lejos dos soldados de la fe. Al verlos, mi hija cayó desmayada, y yo sentí una opresión en el pecho que me ahogaba, hasta el extremo de apagar mi voz. Empezaron por fijar en cuantos muebles tenía, aquel fatal escudo, que aún no he podido olvidar; a la vez inventariaban hasta la ropa que vestía mi Raquel, y luego nos entraron en una carroza, nos llevaron a la Inquisición, concluyendo por encerrarnos en lóbregos calabozos, separados, húmedos, oscuros y tan tristes como la tumba. En un solo instante y sin haber cometido delito alguno cambié mis flores, plantas y árboles por la mansión de los muertos; mis arroyos por un río de lágrimas, el poético ruido de la cascada, por el hervor de la fiebre, el canto de los pájaros por el crujir de los huesos triturados, el rechinar de los dientes y los ayes del moribundo; mi fortuna, mis bienes adquiridos a costa de tantos cálculos, afanes y sudores, perdidos todos; y mi hija, el consuelo y apoyo de mi vejez, el ángel de mi vida, la pura, casta, inocente Raquel; aquel emblema de virtud, belleza y amor, arrojada al cieno de una infamante mazmorra.

Calló el anciano, se levantó el duque, y cogiéndolo por los hombros, le dijo:

—Venid; sentaos a mi lado, que a vuestra edad todo es dispensable.

—Gracias, noble señor—replicó el judío sentándose.—¿Sois tan bueno como vuestro padre!

—¿Le conocéis bien?

—¿Que sí le conozco! ¡Por el Santo Abraham!

El hebreo inclinó la cabeza, miró luego a los amigos del duque, y continuó:

—Si; le conozco bien, muy bien. Los seis «invencibles» rodeaban ahora al judío contemplándole con bastante curiosidad. Silve le dijo:

—Proseguid, que me va interesado vuestro relato.

—Fui acusado, como igualmente

mi hija, de judaizante pertinaz; quisieron que abjurásemos, nos negamos, y en tal estado esperé el momento de recibir un terrible castigo que no merecía. Poco me importaba ya morir; mas la idea de lo que iba a sufrir mi desgraciada hija partía mi corazón, despedazaba mi alma y me tenía fuera de sí, loco y en un tormento inexplicable.

Se apagó otra vez la voz del anciano, bajó la frente, se limpió el sudor que la bañaba, y continuó:

—Una noche, sentí correr los cerrojos de mi prisión, y exclamé: ya está ahí el verdugo precedido de mi sentencia. Y vino a confirmar mi idea la presencia de un hombre, cubierto con sotana negra y un capuz del mismo color que solo dejaba ver sus ojos. La puerta se cerró, y llegando a mí el encubierto me dijo: «Levanta del suelo, siéntate a mi lado y hablemos.» La figura de aquel hombre heló la sangre de mis venas, mas su acento me tranquilizó algo, pues había en él una dulzura, un timbre tan grato que sedució